

INFORME 025/CEISDyDT/SO/14-08-2026

RELATIVO AL PROYECTO RED NACIONAL DE SISTEMAS ELECTORALES (RENASE) PRESENTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En el marco de la transformación y modernización de los procesos electorales, el uso de tecnologías de la información se ha consolidado como un componente estratégico para el desarrollo de las actividades que realizan las autoridades electorales, al permitir automatizar procesos, facilitar el intercambio de información, fortalecer los mecanismos de seguimiento y contribuir a la generación de resultados con mayores condiciones de certeza, seguridad y eficiencia.

En este contexto, el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), inició durante 2026 una estrategia de coordinación con los Organismos Públicos Locales (OPLE), orientada a conocer y analizar las capacidades, necesidades y soluciones tecnológicas existentes en las instituciones electorales del país. Como parte de este ejercicio, se planteó el proyecto denominado **Red Nacional de Sistemas Electorales (RENASE)**, concebida como un mecanismo de colaboración e intercambio tecnológico que permita aprovechar soluciones desarrolladas previamente, fortalecer capacidades institucionales, promover la interoperabilidad y homologar criterios y estándares en materia de sistemas electorales.

El proyecto parte de la premisa de que los OPLE han desarrollado, implementado y operado diversas soluciones informáticas para atender las necesidades particulares de sus procesos electorales, generando experiencia, conocimiento y capacidades que pueden ser aprovechados de manera conjunta. En este sentido, RENASE representaba una oportunidad para avanzar de un modelo basado predominantemente en el desarrollo individual de soluciones hacia un esquema de **colaboración, reutilización y aprovechamiento compartido de recursos tecnológicos**, sin perder de vista las particularidades normativas, operativas y técnicas de cada OPLE.

De esta manera, el presente informe tiene como propósito documentar el desarrollo del proyecto RENASE, desde sus antecedentes y etapa inicial de diagnóstico, hasta las actividades de coordinación, análisis y definición de necesidades realizadas con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero). Asimismo, se describen las principales acciones emprendidas, los sistemas

y servicios considerados, las necesidades identificadas por las áreas técnicas y operativas, así como los aspectos que deberán ser valorados para determinar la viabilidad, condiciones y ruta de implementación de las soluciones que, en su caso, sean incorporadas al esquema de la Red Nacional.

I. Antecedentes.

En el marco de los trabajos de coordinación interinstitucional entre el INE y los OPLE, orientados al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de los sistemas informáticos utilizados en los procesos electorales, durante el mes de febrero de 2026 se iniciaron diversas actividades relacionadas con el diagnóstico y análisis de los sistemas electorales existentes a nivel nacional.

El **5 de febrero de 2026**, el INE presentó a los 32 OPLE la estrategia denominada **“Diagnóstico de Sistemas Electorales”**, cuyo propósito fue identificar el estado que guardaban los sistemas informáticos electorales a nivel nacional, así como los principales elementos tecnológicos que los sustentaban.

Como parte de esta estrategia, durante la primera semana de febrero se aplicó un cuestionario diagnóstico a los OPLE, mediante el cual se buscó recopilar información que permitiera conocer las condiciones existentes y, a partir de ello, construir acciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento de la confianza ciudadana en el uso de la tecnología electoral.

Lo anterior fue formalizado mediante el **Oficio INE/UTSI/0334/2026**, de fecha 6 de febrero de 2026, suscrito por la UTSI del INE.

Posteriormente, mediante el **Oficio INE/SE/246/2026**, de fecha 11 de febrero de 2026, la Secretaría Ejecutiva del INE convocó a los OPLE al evento denominado **“Tecnología y Democracia: Diagnóstico de Sistemas Electorales”**, celebrado el 18 de febrero de 2026 en las oficinas centrales del INE.

Como parte de la continuidad de estos trabajos, los días 18 y 19 de febrero de 2026 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los OPLE. Posteriormente, mediante la **Circular INE/UTVOPL-UTSI/001/2026**, de fecha 3 de marzo de 2026, se pusieron a disposición de los OPLE las presentaciones utilizadas durante dichas reuniones y se convocó a una nueva reunión virtual para el 6 de marzo de 2026, cuyo objetivo fue realizar la presentación de la Cartera de Sistemas Informáticos.

II. Construcción del proyecto RENASE

En seguimiento a los trabajos realizados y como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de los OPLE, el 13 de marzo de 2026, mediante el **Oficio INE/UTSI/0656/2026**, la UTSI convocó a los OPL a participar en una reunión de trabajo relacionada con el fortalecimiento de sus capacidades en materia de ciberseguridad.

En dicho documento se señaló que la reunión tendría como propósito aplicar un instrumento de evaluación diagnóstica para identificar el **nivel de madurez en materia de ciberseguridad de los OPLE**, en el marco del proyecto para la construcción de la **RENASE**.

Este documento constituye un punto relevante dentro de la evolución de los trabajos, toda vez que en él se identifica formalmente a RENASE como un proyecto en construcción y se incorpora la ciberseguridad como uno de sus componentes.

De manera paralela, mediante el **Oficio INE/UTSI/0698/2026**, de fecha 18 de marzo de 2026, se solicitó la atención de un cuestionario relacionado con los cómputos de las elecciones locales, como parte de los trabajos de fortalecimiento de la colaboración entre el INE y los OPLE.

Estos ejercicios permitieron ampliar el conocimiento sobre las capacidades, necesidades y características de los sistemas utilizados por los organismos electorales locales.

Posteriormente, mediante el **Oficio INE/UTSI/1153/2026**, de fecha 12 de mayo de 2026, el INE dio respuesta a diversas consultas formuladas por el Instituto Estatal Electoral de Baja California en el marco de la construcción de RENASE.

En dicha comunicación, la UTSI señaló que, considerando los retos de carácter **técnico, operativo, normativo y presupuestal** asociados al próximo proceso electoral 2026-2027, se encontraba realizando, conjuntamente con la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL, un análisis de los procesos y procedimientos vinculados con RENASE, con el propósito de delimitar tiempos, movimientos, alcances y actividades.

Lo anterior permitió advertir que, durante esta etapa, el proyecto continuaba en un proceso de definición y análisis de sus condiciones de implementación.

III. Presentación formal del proyecto RENASE

El 26 de mayo de 2026, mediante el **Oficio INE/UTSI/1330/2026**, el INE comunicó formalmente a los OPLE la implementación del proyecto denominado **RENASE**.

De acuerdo con dicho documento, el proyecto tiene como propósito poner a disposición de los OPLE una cartera de soluciones tecnológicas de alcance nacional, desarrolladas bajo un enfoque de:

- reutilización;
- interoperabilidad;
- estandarización de procesos electorales; y
- asesoría en materia de ciberseguridad.

Lo anterior, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la operación institucional, la homologación de capacidades tecnológicas y la optimización de recursos.

Asimismo, se informó que durante la presentación ejecutiva del proyecto se abordarían el alcance y objetivos de RENASE, la cartera de sistemas informáticos y su arquitectura, la asesoría en materia de ciberseguridad y el levantamiento de requerimientos respecto de los servicios propuestos.

IV. Identificación de necesidades de los OPLE

Como parte de la implementación del proyecto, mediante el **Oficio INE/UTSI/1441/2026**, de fecha 5 de junio de 2026, la UTSI solicitó a los OPLE la remisión de sus necesidades y requerimientos tecnológicos relacionados con los sistemas y servicios que formaban parte de RENASE.

La información solicitada tendría como finalidad permitir al INE dimensionar, planear y definir los alcances de implementación, soporte y acompañamiento técnico que podrían brindarse a los organismos electorales locales.

En este contexto, se señaló que, durante las sesiones de presentación del proyecto realizadas del 1 al 5 de junio de 2026, se había informado a los OPLE sobre la

importancia de identificar oportunamente sus necesidades para avanzar en la definición de los paquetes ofertados.

Paralelamente, mediante el **Oficio INE/UTSI/1450/2026**, de fecha 5 de junio de 2026, se informó la conclusión de las sesiones de trabajo relacionadas con la evaluación diagnóstica de madurez en ciberseguridad.

Los resultados de dicho diagnóstico, al contener información relacionada con la infraestructura tecnológica electoral, fueron considerados de carácter confidencial. Por ello, se estableció un mecanismo de entrega digital con acceso controlado, que contemplaba el reporte de diagnóstico, la matriz de riesgos bajo el estándar ISO/IEC 27001 y los análisis de seguridad correspondientes.

Asimismo, se solicitó la designación de enlaces institucionales para acceder a dicha información y dar inicio a la implementación coordinada de una hoja de ruta en materia de ciberseguridad.

V. Demostración de las soluciones tecnológicas de RENASE

Mediante el **Oficio INE/UTSI/1464/2026**, de fecha 8 de junio de 2026, se convocó a los OPLE a participar en la **Sesión de Demostración de Sistemas del Proyecto RENASE**, celebrada el 12 de junio de 2026.

El propósito de esta sesión fue presentar las soluciones tecnológicas que integraban la cartera de sistemas electorales desarrollados por el INE, así como sus principales funcionalidades, alcances operativos y beneficios para los organismos electorales locales.

Durante la sesión fueron presentados los siguientes sistemas y servicios:

1. Servicio Web del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR).
2. Sistema de Reclutamiento a SEL y CAEL.
3. Sistema de Cómputos.
4. Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI).

La realización de esta sesión fue posteriormente comunicada mediante la **Circular INE/UTVOPL/80/2026**, mediante la cual se remitió a los OPLE la grabación de la

reunión, con el propósito de que contaran con la información abordada durante la demostración.

Esta etapa permitió que los OPLE conocieran de manera directa las características y funcionalidades de las soluciones tecnológicas propuestas por el INE, como elemento previo para la identificación de sus necesidades y la valoración de una eventual implementación.

VI. Diagnóstico de necesidades para la implementación

En seguimiento a las sesiones de presentación y demostración, mediante el **Oficio INE/UTSI/1564/2026**, de fecha 16 de junio de 2026, se solicitó a los OPLE el llenado del formulario denominado **“Diagnóstico de necesidades para la implementación de sistemas y servicios”**.

El instrumento consideró los siguientes sistemas y servicios:

- Servicio Web del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR);
- Sistema de Reclutamiento a SEL y CAEL;
- Sistema de Cómputos;
- Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI); y
- Servicio de asesoría para la integración de Planes de Mejora en Ciberseguridad.

La información recabada permitiría identificar el interés de cada organismo respecto de la adopción de los sistemas desarrollados por el INE, así como sus necesidades operativas, técnicas, normativas y de infraestructura, los calendarios previstos para su operación, requerimientos funcionales particulares y necesidades de fortalecimiento institucional.

En atención a dicha solicitud, el IEPC Guerrero realizó el ejercicio correspondiente, proporcionando información respecto de las necesidades y el interés institucional en las soluciones presentadas.

Este ejercicio constituyó un elemento fundamental para que el INE pudiera determinar los sistemas y servicios de interés para cada organismo y, posteriormente, estimar los requerimientos y costos asociados a una eventual implementación.

VII. Presentación del esquema de costos.

Una vez procesada la información proporcionada por los OPLE, mediante el **Oficio INE/UTSI/1743/2026**, de fecha 6 de julio de 2026, el INE convocó al IEPC Guerrero a una sesión virtual para presentar el esquema de costos correspondiente a los sistemas y servicios de interés manifestados por el Instituto.

La sesión se llevó a cabo el 10 de julio de 2026 y tuvo como propósito presentar los costos asociados a las soluciones tecnológicas identificadas como de interés, así como atender las dudas relacionadas con su eventual implementación.

Durante dicha sesión se presentaron los costos correspondientes a los proyectos y servicios considerados.

Cabe señalar que la información relativa a los costos **no fue remitida posteriormente de manera oficial mediante oficio**, por lo que para efectos del presente informe se incorporan como evidencia las imágenes correspondientes a la presentación realizada durante la sesión.

OPLE – GUERRERO

Sistema/Servicio	2026	2027
Servicio WEB del Registro de Precandidatos y Candidatos Locales (SNR)	\$ 548,000.00	\$ 538,000.00
Sistema de Reclutamiento a SEL y CAEL (RECLUTA)	\$ 8,580,000.00	\$ 8,643,000.00
Ciberseguridad	\$ 840,000.00	\$ 1,041,000.00
TOTAL	\$ 9,968,000.00	\$ 10,222,000.00
	TOTAL 2026-2027	\$ 20,190,000.00

NOTAS:

- **SELECCIONÓ RECLUTA Y CIBERSEGURIDAD.**
- **SNR SE CONSIDERA COMO RECOMENDACIÓN. ESTARÁ DISPONIBLE LA VERSIÓN 1.0 PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE 2026.**

◆ RENASE 2026-2027 COSTO POR OPLE

SISTEMA/SERVICIO	Costo por Entidad 2026	Costo por Entidad 2027
SNR	\$ 548,000.00	\$ 538,000.00
SE y CAE	\$ 8,580,000.00	\$ 8,643,000.00
SIC	\$ 12,289,000.00	\$ 8,622,000.00
SIVEI	\$ 2,203,000	\$ 5,481,000
PREP	\$ 7,252,000.00	\$ 10,197,000.00
Ciberseguridad	\$ 840,000.00	\$ 1,041,000.00

VIII. Determinación del IEPC Guerrero

Una vez conocidos los sistemas, sus funcionalidades, alcances, requerimientos y el esquema de costos correspondiente, el IEPC Guerrero realizó la valoración de las soluciones propuestas en el marco de RENASE frente a los desarrollos tecnológicos propios que se encontraban en proceso de implementación y presentaban un grado significativo de avance.

Como resultado de dicha valoración, la Presidencia del IEPC Guerrero y la Presidencia de la Comisión Especial de Informática y Seguridad Digital manifestaron durante la sesión de presentación de costos su agradecimiento por la propuesta y señalaron que el IEPC Guerrero contaba con avances importantes en sus propios desarrollos tecnológicos, por lo que se determinó continuar con éstos.

En consecuencia, el IEPC Guerrero decidió no optar, en esta etapa, por la implementación de las soluciones tecnológicas ofrecidas en el marco del proyecto RENASE, privilegiando la continuidad de los desarrollos institucionales propios.

Esta determinación se realizó después de haber participado en las distintas etapas de conocimiento, diagnóstico, demostración y valoración de las soluciones propuestas por el INE.

IX. Resultados

A partir de los trabajos desarrollados durante el periodo comprendido entre febrero y julio de 2026, se identifican los siguientes resultados respecto de la participación del IEPC Guerrero en el proyecto RENASE:

1. **Participación en el diagnóstico nacional de sistemas electorales**, contribuyendo con información sobre las condiciones y capacidades tecnológicas del Organismo.
2. **Participación en las reuniones de trabajo y sesiones informativas** convocadas por el INE para conocer la evolución del proyecto.
3. **Participación en el diagnóstico de madurez en materia de ciberseguridad**, cuyos resultados contemplaron la identificación de riesgos, brechas y áreas susceptibles de fortalecimiento.
4. **Conocimiento de la cartera de soluciones tecnológicas de RENASE**, así como de sus principales funcionalidades, alcances operativos y requerimientos.
5. **Análisis de los sistemas SNR, Reclutamiento SEL y CAEL, Cómputos y SIVEI**, como alternativas tecnológicas desarrolladas por el INE.
6. **Identificación y comunicación de necesidades institucionales** mediante el formulario de diagnóstico correspondiente.
7. **Conocimiento del esquema de costos** asociado a los sistemas y servicios identificados como de interés para el IEPC Guerrero.
8. **Valoración de las soluciones propuestas frente a los desarrollos propios del Instituto.**
9. Como resultado de dicha valoración, **se determinó continuar con los desarrollos tecnológicos propios del IEPC Guerrero y no implementar, en esta etapa, las soluciones tecnológicas ofertadas mediante RENASE.**

X. Consideraciones finales

El proyecto **RENASE** representó una iniciativa del INE orientada al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de los OPLE Electorales, mediante la puesta a disposición de soluciones tecnológicas de alcance nacional, bajo principios de

reutilización, interoperabilidad y estandarización, así como mediante servicios de acompañamiento y asesoría en materia de ciberseguridad.

La participación del IEPC Guerrero permitió conocer de manera directa el alcance del proyecto, sus soluciones tecnológicas, requerimientos técnicos y operativos, así como las condiciones asociadas a su eventual implementación.

El proceso se desarrolló de manera progresiva, partiendo de un diagnóstico nacional de los sistemas electorales, seguido de ejercicios de evaluación de capacidades, identificación de necesidades, presentación y demostración de soluciones, análisis de requerimientos y, finalmente, presentación del esquema de costos correspondiente. En este contexto, el IEPC Guerrero contó con elementos suficientes para realizar una valoración institucional respecto de la pertinencia de adoptar las soluciones propuestas, considerando tanto sus necesidades actuales como el avance de los desarrollos tecnológicos propios.

Como resultado de este análisis, se determinó continuar con los desarrollos institucionales propios, por considerar que éstos presentaban un grado de avance que permitía al Instituto dar continuidad a su estrategia tecnológica para el próximo proceso electoral.

La participación en RENASE permitió, además, al IEPC Guerrero conocer alternativas tecnológicas desarrolladas a nivel nacional, identificar áreas de oportunidad y fortalecer el conocimiento institucional respecto de soluciones en materia electoral y de ciberseguridad, independientemente de que en esta etapa no se haya optado por su implementación.

En consecuencia, se considera que la participación del IEPC Guerrero en los trabajos de RENASE permitió realizar un ejercicio de análisis, comparación y valoración tecnológica, cuyos resultados contribuyeron a sustentar la decisión institucional de mantener y fortalecer los desarrollos propios de cara al Proceso Electoral Concurrente 2026-2027.

Lo que se informa a las y los integrantes de la Comisión Especial, para los efectos legales a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 14 de agosto de 2026.



Comisión Especial de Informática,
Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE.
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL